

**INFORMACIÓN FUNDAMENTAL**

ARTÍCULO 8 FRACCIÓN V, INCISO b) Los servicios públicos que presta el sujeto obligado, donde se señale cuando menos la descripción y cobertura del servicio público; los recursos materiales, humanos y financieros asignados para la prestación del servicio público, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos del servicio público

Artículo 8	cobertura	tipo y número de beneficiarios	materiales	humanos	financieros	directos	indirectos
fracción VI inciso b	Municipios de La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cihuatlán, Cuautitlán de G.B., Tomatlán	Alumnos que cursan el grado superior y una matrícula de 629	Inventarios de bienes muebles e inmuebles y parque vehicular	Plantilla de personal docente y administrativo del ITS de La Huerta	Presupuesto 2016	629	Habitantes de los municipios de La Huerta, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cihuatlán, Cuautitlán de G.B., Tomatlán

Elaboró
L.A. Sergio Sánchez Estrada

